

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 1 de 18

Consejo de Cultura Arte y Patrimonio Usaquén Acta N°14 Sesión Extraordinaria Virtual

FECHA: 29 de octubre 2020

HORA: 5:00 p.m.

LUGAR: Plataforma Virtual Google Meet: meet.google.com/pde-qjau-yee

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
	Incluir Instituciones públicas	
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	CLACP de Usaquén	MARÍA DEL PILAR DIAZ REYES
LITERATURA	CLACP de Usaquén	JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ BUSTOS
MUJERES	ASOCIACIÓN RED DE MUJERES DE USAQUÉN	TERESA DE JESÚS SUESCUN DE CASTRO
PATRIMONIO CULTURAL	COLECTIVO PALLAPAR	GABRIEL EDUARDO CORTÉS RINCÓN
GESTORES CULTURALES	CLACP de Usaquén	TEMILDE CHOCONTÁ ACUÑA
ARTESANOS	CLACP de Usaquén	RAFAEL ALFREDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ
ASUNTOS LOCALES	CLACP de Usaquén	CECILIA ELENA MIRANDA RUEDA
EMPRENDIMIENTO CULTURAL	ASOCIACIÓN MERCADO DE LAS	
	PULGAS DE USAQUÉN	SERGIO DAVID SOTO GALÁN
MEDIOS COMUNITARIOS	CLACP de Usaquén	WILLIAM WLADIMIR MONTERO GARCÍA
MÚSICA	CLACP de Usaquén	LUIS ALFONSO RODRIGUEZ BERNAL
DISCAPACIDAD	CLACP de Usaquén	HERNANDO PARRA
ADMINISTRACIÓN	ALCALDÍA LOCAL	JENIFFER MORENO/ CESAR PARDO
SECRETARIA TÉCNICA	CLACP de Usaquén/SCRD	CARMEN PALOU

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
DIEGO MARIÑO	IDPAC
ANDRES GIRALDO	PROFESIONAL DE PARTICIPACIÓN - SCRD
JULIETH RINCÓN	PARTICIPACIÓN ALCALDÍA LOCAL

AUSENTES:

71002111201	,	
SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CULTURA FESTIVA	CLACP	BRIYITH TATIANA MONTAÑA CARDOZO
ADULTO MAYOR	ESPACIO DE SABIOS Y SABIAS	IDELFONSO ORTIZ
COMUNIDES NEGRAS	CONSEJO LOCAL DE COMUNIDADES NEGRAS	HECTOR RODRÍGUEZ
ARTE DRAMÁTICO	CLACP de Usaquén	MARÍA CATALINA BELTRÁN JIMÉNEZ
ARTES AUDIOVISUALES	CLACP de Usaquén	ANDRÉS BELTRÁN NOSSA
DANZA	CLACP de Usaquén	FABIAN ALBERTO ACENCIO
INFRAESTRUCTURA CULTURAL	CLACP de Usaquén	JULIÁN CAMILO BELLO MONTERO
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	CLACP de Usaquén	JOHN FREDY RINCÓN CASTRILLÓN



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 2 de 18

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales)

22

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 12

Porcentaje % de Asistencia 55 %

I. ORDEN DEL DIA

- 1. Llamado de lista y verificación del quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Informe revisión del reglamento interno
- 4. II Fase Presupuestos Participativos
- 5. Asamblea
- 6. Proposiciones y Varios A. Celebración de Navidad. B. Cambio horario sesión ordinario

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado de lista y verificación del quórum

Siendo las 5:00 p.m. se da inicio a la sesión extraordinaria, donde se hace informa que Andrés Beltrán envió justificación de su inasistencia, Julián Bello y John Rincón no podrán asistir porque se encuentra en el Festival Usaca una Cultura de Paz. Adicionalmente Fabián Acencio, Catalina Beltrán y Andrés Beltrán enviaron excusa a la Secretaría Técnica.

Se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, contando con 12 consejeros presentes y 3 invitados de entidades.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Carmen Palou de la Secretaría Técnica, realiza la lectura del orden del día y es aprobada por la totalidad de los asientes.

3. Informe revisión del reglamento interno

Carmen Palou comenta que a inicio de año se hizo la solicitud de hacer la revisión en conjunto con la oficina de Participación, menciona que Julio César Rodríguez fue quien lideró el proceso y le cede la palabra.

Julio César Rodríguez menciona que a inicio de año presentó ante el consejo la aplicación del reglamento interno, puntualmente el tema de inasistencias intermitentes y algunos recurrentes, las cuales pueden causar que un consejero o consejera pierdan la curul, en ese momento se presentó el documento y se hizo el llamado de atención a dos consejeros por reiterativas inasistencias y se habló de otros que perdían la curul por constantes inasistencias, sin embargo, en ese momento no se aplicó el reglamento porque hubo dudas frente a si el reglamento del CLACP de Usaquén estaba de acorde con el Decreto 480/18. Se llevaron a cabo dos reuniones en el mes de septiembre y de ahí salieron dos conclusiones, la primera que el reglamento efectivamente está acorde con el decreto y es válido aplicarlo a los consejeros que habían teniendo tres inasistencias en el año, y la segunda recomiendan



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 3 de 18

que si el Consejo cree pertinente puede hacer algunas modificaciones. De ahí que solicita al presidente del Consejo Hernando Parra que en la próxima sesión se aplique el reglamento interno a específicamente las y los consejeros que llevan más de tres fallas y en esa sesión se permita que algunos consejeros que también perderían la curul a causa de las fallas y tener la posibilidad de decidir si se realizan elecciones atípicas o se dejan las curules vacías, además de tener una sesión para que los consejeros Catalina Beltrán y Julián Bello quienes presentaron las tres falla injustificadas el año pasado, manifiesten por escrito su compromiso e interés por continuar activamente en el consejo y decidir en pleno si se acepta o no la solicitud que expiden.

Luis Rodríguez pregunta quienes son los otros compañeros que no han asistido.

Julio Cesar Rodríguez responde que son los representantes de los sectores de Cultura Festiva, Adulto Mayor y Comunidades Negras.

Teresa Suescún manifiesta estar de acuerdo que ahora en adelante se aplique el reglamento, dado que ya se tiene más claridad frente al tema.

Cecilia Miranda comenta que cinco consejeros se deben retirar y la sesión quedaría sin quorum, propone posponer la reunión para otro momento, debido que los puntos que continúan son de suma importancia.

Carmen Palou señala que preguntó por el chat y ninguno fue claro con su asistencia, se debe tratar el tema de los presupuestos participativos ya que se está sobre el tiempo y como efectivamente después de las 6 p.m. no habrá quorum, propone que con los consejeros y consejeras que puedan continuar aprovechen la presencia de Diego Mariño del IDPAC y programar una sesión extraordinaria para abordar los temas pendientes.

Julio César Rodríguez comenta que pueden que no estén todos, pero considera que los que continúan pueden estar pendientes de los temas e informar posteriormente a los demás consejeros, adiciona que cuando tuvo conocimiento de los diplomados a las 6 p.m. los jueves y escribió en el chat, pero no tuvo respuesta de ninguno.

Luis Rodríguez menciona que es una falencia a mejorar, debido que se participa mucho por el chat pero que el medio oficial es el correo y da certeza de que Carmen Palou envió el correo preguntando, pero nadie respondió. Felicita la participación de los compañeros en el diplomado y de los que continuaran en la sesión.

4. II Fase Presupuestos Participativos

Diego Mariño del IDPAC menciona que los presupuestos participativos están regidos por el Decreto 740/19 del Consejo de Bogotá, la ciudadanía definió el 50% del presupuesto local de las Alcaldías locales que está destinado a cumplir las metas del PDL; en la primera fase definió las líneas de inversión y los conceptos de gasto en los que se iban a invertir ese porcentaje, mientras que el 50% restante es recurso que no es de libre destinación y que se necesita para dar funcionamiento a las Alcaldía local y aspectos prioritarios para el funcionamiento de la localidad. La inscripción se hace por medio de la plataforma GABO https://gobiernoabiertobogota.gov.co/ hasta el 6 de noviembre, se realizarán asambleas temáticas y se hará el uso de un aplicativo llamado Billetera digital, donde todos



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 4 de 18

los inscritos podrán decidir las propuestas que van a quedar en los proyectos de inversión que se van a ejecutar en el año 2021.

Es importante que todas las propuestas estén planteadas bajo los criterios de elegibilidad y viabilidad, que correspondan a la realidad presupuestal de la localidad y estén incluidas en las metas del Plan de desarrollo local y distrital, ya que de no ser así dificultaría su continuidad a la siguiente fase de las asambleas temáticas. Para inscribirse y participar del proceso hay plazo hasta el 30 de noviembre, se realizarán ejercicios de sensibilización, para difundir la información e invitar a que participen; del 7 al 22 de noviembre se llevarán a cabo las asambleas temáticas coordinadas por la Alcaldía local, donde por mesas de trabajo se hará el balance de las propuestas registradas y se priorizarán algunas; del 23 al 29 de noviembre se hará la revisión de las propuestas, emitiendo unos conceptos preliminares y un análisis técnico de las propuestas; el cierre del proceso participativo se da con la Bilítera digital, donde se hará la publicación de las propuestas que quedaron elegidas porque cumplieron con los criterios y tuvieron el concepto preliminar, para que la ciudadanía vote asignando un monto de dinero digital a una o varias propuestas; finalmente se va a consolidar las que hayan sido elegidas por la comunidad en un acta de acuerdo participativos firmada por el CPL, Alcaldía local, Delegados y demás entidades, para posterior publicación e incorporación a los proyectos de inversión que se van a ejecutar el años 2021.

Para la localidad de Usaquén están dispuestas 21 metas, distribuidas en temáticas como participación, confianza, seguridad, convivencia, cultura, recreación y deporte, cada persona que se registre en la plataforma solo podrá presentar una propuesta por tema, de ahí que, si desde el Consejo surgen varias propuestas de un mismo tema, se deben inscribir varios Consejeros para subir de a una. Para inscribir la propuesta se debe seleccionar una meta, la aplicación solicitara un título para la propuesta y que diligencien qué se va hacer, cómo, dónde y a quién va dirigido. Queda pendiente enviar un video explicativo para poder realizar la inscripción de propuestas por medio del chat de WhatsApp e informa que en la Alcaldía local y en Servita se están recibiendo propuestas de forma presencial de 9 a.m. a 1 p.m.

Carmen Palou comenta que ha tenido dificultades en el registro del aplicativo.

Diego Mariño menciona que es mejor descargar la aplicación al celular e ingresar por este medio.

Teresa Suescun señala que en los encuentras ciudadanos se hicieron varias propuestas y dentro de las votaciones donde se determinaron las líneas de inversión y conceptos de gasto, hubo varias que no alcanzaron a tener puntaje para quedaran con presupuesto, de ahí pregunta qué va a pasar con las propuesta o necesidades que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto, adicionalmente comenta que para los encuentros ciudadanos hicieron una mesa en los barrios más lejanos y pregunta en esta fase como van a llegar a esas poblaciones.

Diego Mariño responde que en la primera fase la comunidad decidió sobre el 50% del presupuesto y con la votación se decidieron las líneas de inversión, las cuales fueron menos tres o cuatro, sin embargo, el Alcalde local decidió que también fueran incluidas las que tuvieron menor votación y por esa razón se cuenta con 21 metas, aclara que hay unas con mayor presupuesto porque tuvieron mayor votación, pero eso no quiere decir que los otros no estén o no se les haya asignado presupuesto, por el momento se va a decidir por las metas que se van a ejecutar en el 2021 y cada año se hará el mismo ejercicio de participación. Con respecto a la segunda pregunta responde la



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 5 de 18

Alcaldía loca y el IDPAC están llevando a cabo el proceso de socializar y explicar, se están haciendo recorridos por la localidad, pero si algún barrio en particular necesita que se haga un punto de inscripción presencial se puede solicitar.

Ángela Sierra informa que se están realizando jornadas informativas presenciales en la Alcaldía local, Servita y el día de hoy en Unicentro a las 6 p.m.

Carmen Palou menciona que se debe iniciar con la inscripción de las propuestas que se tienen desde los encuentro ciudadanos y propone para el día de mañana 30 de octubre reunir un grupo de Consejeros y Consejeras para hacer la inscripción.

Hernando Parra extiende la invitación para reunirse y presentar una propuesta entre todos ante la JAL y la Alcaldía.

Teresa Suescun menciona que ya se realizó un documento desde el Consejo, que fue el que se entregó inicialmente en los encuentro ciudadanos y recogía todos los enfoque y poblaciones de acuerdo a lo que cada sector aporto, de ahí pregunta si se va a trabajar una propuesta diferente o se va a trabajar a partir del documento mencionado anteriormente.

Luis Rodríguez sugiere a Carmen Palou comunicar por el correo la propuesta para que los demás compañeros del Consejo estén al tanto y si puedan coordinarse con ellas, para hacer la inscripción en la plataforma.

María del Pilar Díaz pregunta si se aprobaron las propuestas o que se va a realizar con el Concurso de fotografía, los Cumpleaños de Usaquén y el tema de la Navidad.

Carmen Palou responde que ya se tiene el proceso de contratación para los Cumpleaños de Usaquén y la Celebración de Navidad, que va a tener un proceso de convocatoria a artistas.

Cesar Pardo adiciona que el proceso ya está publicado en el Secop, por el momento se están recibiendo las propuestas de los operadores, como había muchos oferentes se acordó hacer un primer filtro por sorteo y elegir 10 propuestas, de esta forma a más tardar el jueves de la próxima semana se daría a conocer el operador que ejecutaría los eventos. Comenta que para el Día de Afrocolombianidad se hará una celebración digital, con muestra artística de las diferentes ofertas culturales del componente Afro, para el Cumpleaños de Usaquén se grabarán las presentaciones que se convoquen y se trasmitirán vía Web y en la Celebración de Navidad se tendrá una tarima móvil que también se llama Asómate a la ventana Usaquén.

Hernando Parra pregunta si dentro de los eventos han tenido en cuenta a la población con discapacidad.

Cesar Pardo responde que uno de los valores agregados para ganar puntos en la convocatoria es incluir en la programación 5 artistas adicionales en condición de discapacidad.

Carmen Palou queda pendiente de enviar un correo para reunirse y hacer el ejercicio de inscripción de propuestas para la segunda fase de presupuestos participativos, comenta que en el Drive en el que han venido trabajando a lo largo del año, también están los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector y el PDL, los cuales son insumos claves para el proceso. Adicionalmente, propone agendar



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 6 de 18

para el martes 3 de noviembre una sesión extraordinaria para trabajar el tema que menciono Julio Cesar Rodríguez sobre la aplicación del reglamento interno y sugiere los temas de la presente sesión dejarlos pendientes por lo que hacen falta varios Consejeros y Consejeras.

Luis Rodríguez comenta que de 8 a 10 a.m. está disponible casi todos los días y en la tarde se le dificulta los días martes y jueves.

Cecilia Miranda menciona que los diplomados se realizan martes y jueves de 6 a 9 p.m.

Carmen Palou propone hacer la sesión extraordinaria el día martes 3 de noviembre a las 8:30 a.m. y los consejeros presentes (Luis Rodríguez, Teresa Suescun, María del Pilar Díaz, Cecilia Miranda, Sergio Soto, Wladimir Montero, Hernando Parra y Gabriel Cortes) manifiestan estar de acuerdo y dan a probación, para tratar el tema del reglamento interno, revisar la inscripción de iniciativas y asamblea.

Siendo las 6:30 p.m. se da por finalizada la sesión ordinaria del mes de octubre.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 75%

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión ordinaria se realizará el 26 de noviembre de 2020.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO RESPONSABLES		
Enviar video explicativo para inscribir la propuesta en la plataforma GABO.	Diego Mariño, Carmen Palou	
Enviar correo para concertar la reunión e inscribir desde el consejo las propuestas para la segunda fase de los presupuestos participativos.	Carmen Palou	

DESACUERDOS RELEVANTES		
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN	



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 7 de 18

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patimonio la presente
acta se firma por:

Harnanda Parra

Hernando Parra Coordinador / Presidente Carmen Palou Secretaría Técnica

Revisó: Hernando Parra

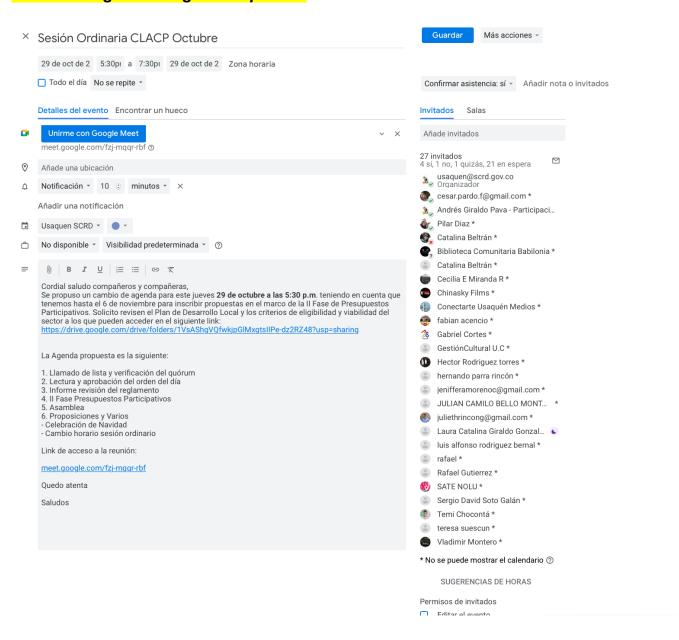
Proyecto: Maria Alejandra Contreras – Profesional de apoyo



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 8 de 18

Anexo 1. Registro fotográfico opcional





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 9 de 18

PRESENTACIÓN SEGUNDA FASE PRESPUPUESTOS PARTICIPATIVOS



Presupuestos Participativos Fase II

Alcaldía Local de Usaquén Octubre de 2020

Sinergia Fase 1 Presupuestos Participativos y Fase 2

Fase 1

Construcción con CPL y comisionados de trabajo en iniciativas para la Fase 2 producto e Encuentros Ciudadanos

Acta de Acuerdos Participativos

(Metas)

Fase 2

Priorización y perfeccionamiento de propuestas en Asambleas Temáticas, CPL, comisionados y delegados de asambleas.

Acta de Acuerdos Participativos

(Propuestas Priorizadas)



IDPAC



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 10 de 18



CIRCULAR CONJUNTA No. 033 DE 2020

0 6 OCT 2020

ALCALDES Y ALCALDESAS LOCALES, COORDINADORES ADMINISTRATIVOS Y PINANCIEROS, PROFESIONALES ENCARGADOS DE PLANEACIÓN DE LAS ALCALDÍAS LOCALES, SECRETARIOS DE DESPACHO E INTEGRANTES DE CONSEJOS DE PLANEACIÓN LOCAL.

LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO Secretario Distrital de Gobierno







(*) Circular 33 del 6 de octubre de 2020

• Descripción etapas de Fase II



CONTENIDO

Premisas

Metodología

Cronograma



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Presupuestos Participativos Fase II

Momentos de Participación

- Postular una propuesta ciudadana que busque dar solución a un problema en su localidad, upz o barrio
- Participar en una **asamblea tematica** de su localidad
- Apoyar con su "billetera virtual" las propuestas viabilizadas



Presupuestos Participativos Fase II

Premisas

- Cambio cultural para el empoderamiento ciudadano
- Incremento del acceso al mundo digital
- Potenciar el ejercicio de los derechos políticos, sociales y económicos
- Gestión pública efectiva, abierta y transparente
- Ejercicio de la participación como un derecho fundamental





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 12 de 18

Presupuestos Participativos Fase II

Cronograma

1. REGISTRO PARA PARTICIPAR

- •Registro en la plataforma virtual con autenticación biográfica y geolocalización
- De 14 años de edad en adelante vecino de una sola localidad
- Habilita para votar
 automáticamente

2. SENSIBILIZACIÓN

- Campaña apropiación plataforma

 Publicación de insumos e información técnica en plataforma virtual
- Difusión en medios institucionales, comunitarios y
 comerciales

3. INSCRIPCIÓN DE

 Registro de propuestas en la plataforma digital atendiendo a la fecha en que se aprueben los PDL
 Instrumentos definidos por SDP

4. ASAMBLEAS TEMÁTICAS

 Balance de propuestas inscritas en plataforma
 Mesas de trabajo para revisión de propuestas inscritas por meta
 Votación digital para

5. REVISIÓN D

 Conceptos preliminares por sector
 Análisis de propuestas y revisión técnica

6. PRIORIZACIÓN

- Elaboración y publicación de lista de inversiones elegibles para ser financiadas
- Asignación de presupuesto por proyecto (Billetera Digital).

7 CONSOLIDACIÓN

- Elaboración y firma de acta de acuerdos participativos
 Publicación y difusión de
- Publicación y difusión de acta de acuerdos participativos
 Incorporación de
- Incorporación de propuestas en proyectos de inversión local

7 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE

DE DIC

16 DE OCT AL

7 AL 22 DE

23 AL 29 DE

2 AL 15 DE

16 AL 20 DE



Presupuestos Participativos Fase II

Requisitos para propuestas ciudadanas

- Criterios técnicos definidos por Secretaria de Planeación
- Cumplir con las metas incluidas en la etapa de priorización
- Responder al listado de opciones de inversión posibles



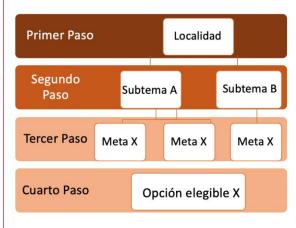


CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 13 de 18



Tercer Momento Registro de propuestas - 16 de octubre al 6 de Noviembre



Flujograma de Propuestas ciudadanas



Video Explicativo



IDPAC



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 14 de 18



Presupuestos Participativos Fase II

1. Registro:

7 de Octubre a 30 de noviembre

- Explicar a los ciudadanos cómo registrarse y qué estamos construyendo juntos
- Puntos de registro permanentes: Servitá y Alcaldía Local de Usaquén
- Puntos de registro itinerantes: ruralidad, salones comunales, centros o zonas comerciales, otros
- Asistencia telefónica

BOGOTA

Presupuestos Participativos Fase II

2. Sensibilización: 7 de octubre a 20 de diciembre

- Explicar en qué consisten las metas del plan de desarrollo local, las propuestas deben estar alineadas a los términos del plan de desarrollo local
- Estrategia de comunicaciones (página web, redes sociales, medios comunitarios)
- Reuniones en Instancias de Participación
- Grupos específicos: Instituciones educativas (Colegios, Universidades), sector productivo (empresarios, independientes, etc.)
- Sectores deben hacer difusión y sensibilización en sus espacios de insidencia







CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 15 de 18

Presupuestos Participativos Fase II

3. Registro de Propuestas:16 de octubre a 6 de noviembre



Explicación del Plan de Desarrollo Local y las metas aprobadas



Talleres de ideación con instancias de participación y grupos específicos



Apoyo en el registro de propuestas



Presupuestos Participativos Fase II

3. Registro de Propuestas:16 de octubre a 6 de noviembre

¿Qué debe incluir una propuesta?

- Información general de la propuesta
- Describir el qué y cómo de la propuesta
- Definir ubicación
- Identificar población beneficiada con la propuesta





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 16 de 18

Presupuestos Participativos Fase II

4. Asambleas Tematicas: 7 a 22 de noviembre



Revisión de propuestas



Apoyo a la votación digital de priorización de ideas



Virtual o presencial

(cumpliendo las medidas sanitarias vigentes)



Participación, consejos de planeación local, comisionados de encuentros ciudadanos, IDPAC y SDG





Presupuestos Participativos Fase II

5. Sistematización y Revisión Técnica de Propuestas:23 a 29 de noviembre

- La Alcaldía Local con el apoyo del sector, definirá el número de propuestas que compondrá cada meta a someter a priorización. Los sectores deben viabilizar alrededor de tres veces el número de propuestas que requiere la alcaldía. Se pueden agrupar propuestas.
- Los sectores revisan las propuestas en conformidad con los criterios de eligibilidad y viabilidad en coherencia con los conceptos de gasto, metas, opciones elegibles y preguntas orientadoras.
- Conceptos de gasto de presupuestos participativos vigencia 2021





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 14- Fecha 29/10/2020 17 de 18

Presupuestos Participativos Fase II

5. Sistematización y Revisión Técnica de Propuestas:23 a 29 de noviembre

- Los sectores revisan las propuestas en conformidad con los criterios de eligibilidad y viabilidad
- Respuesta formal al ciudadano mediante correo electrónico sobre la aceptación o rechazo de su propuesta
- Los resultados de la revisión técnica serán publicados en la plataforma de gobierno abierto.



Presupuestos Participativos Fase II

6. Votación: 2 al 15 de diciembre

- Puntos de votación permanentes: Servitá y Alcaldía Local de Usaquén
- Puntos de votación itinerantes: ruralidad, salones comunales, centros comerciales
- Asistencia telefónica
- Video explicativo en página web
- Estrategia de comunicaciones
- Promoción en grupos especificos e instancias de participación





CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Presupuestos
Participativos Fase II

7. Consolidación y elaboración del Acta: 16 a 20 de diciembre

- La plataforma de gobierno abierto genera un reporte con los resultados de las priorizaciones ciudadanas
- Los acuerdos participativos se realizan con la Coordinación General de Presupuestos Participativos, la Alcaldía Local, el Consejo de Planeación Local, los Comisionados de los Encuentros Ciudadanos, los delegados de los ciudadanos de las Asambleas Tematicas para la elaboración y difusión del Acta



GRACIAS

